

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

AICR/JAUS.-

LOTA, 18 de agosto de 2022.-

DECRETO N° **1.082.-**

Vistos:

- Artículo Transitorio;
- Ley N° 20.198, publicada en Diario Oficial el 09 de Julio de 2007,
 - Art. 5° de la ley N° 19.803, de fecha 27 de Abril de 2002;
 - Memo, N° 187 de fecha 15/10/2021, de Sr. Alcalde
 - Ley N° 19880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
 - D.F.L. N° 1/2006, de Ministerio del Interior, publicado en D.O. de fecha 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

Considerando:

La necesidad de nombrar un comité bipartito cuya función, según reglamentación vigente, es la elaboración de un Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal, a ejecutar durante el año 2023, previa aprobación del Concejo Municipal, que dará derecho conforme al grado de cumplimiento del mencionado programa, al pago de una Asignación de Incentivos por el logro de Metas Institucional y Colectiva.

DECRETO:

Establézcase, la instalación del Comité Técnico Municipal, que tendrá como finalidad; elaborar el Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal. El que determinará a lo menos, los objetivos específicos de gestión, de eficiencia Institucional y las Metas a alcanzar por las diversas Direcciones, Departamentos o Unidades municipales, para el año 2023; el que estará integrado por los siguientes funcionarios:

Representante de la Municipalidad:

- Administrador Municipal, grado 6° E.M.R. (**Coordinador**).
- Zenovia Sánchez Hernández, Profesional, grado 7° E.M.R
- Ángelo Conejeros Riveras, Jefe de Finanzas, grado 9° EMR.
- Kevin Aravena Silva, Técnico, grado 16° EMR

Representante de la Asociación de Funcionarios

- Diego Vega Cid, Directivo, grado 9° EMR.
- Nancy Jofré Hidalgo, Contrata, Profesional, grado 9° EMR.
- Edgardo Morales Ruiz, Profesional, Grado 11° EMR.
- Rosario Muñoz Candia, Técnico, Grado 10° EMR.

Secretario Comité Técnico Municipal

- Juan Ulloa Salazar, Jefatura, Grado 9° EMR, Jefe de Personal,

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Administrador Municipal, (**Coordinador**).
- Zenovia Sánchez Hernández.
- Ángelo Conejeros Riveras.
- Kevin Aravena Silva.
- Diego Vega Cid.
- Nancy Jofré Hidalgo.
- Edgardo Morales Ruiz
- Rosario Muñoz Candia.
- Juan Ulloa Salazar, Jefe de Personal,
- Asociación de Funcionarios Municipales de Lota.
- Carpeta Personal.
- Archivo.
- Página WEB.